

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5457-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil HELI FARMA, S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019013552857** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **ISIS NOHELIA RODRIGUEZ ALVARADO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Rodolfo Guillermo Pagan Rodezno** con carnet de colegiación No. **8583** presentó solicitud en fecha 21/08/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5457-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil HELI FARMA, S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **25** días del mes **Septiembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 25 septiembre 2024

Válido hasta 25 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **79828de8-9ce7-4a27-aad3-51a81f8ead91**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44057>

Expediente No.	44057
Sociedad Mercantil Nacional	HELI FARMA, S.A.
No. de Resolución	5457-2024
No. de Certificación	5457
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	25/09/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios farmacéuticos comerciales, Servicios de producción de medicamentos o medicinas
Registro Tributario Numérico	08019013552857
Certificación del Órgano Societario	GRUPO PAILL S.A DE C.V -, INESCO S DE C.V -
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COL. LOARQUE, COMPLEJO LAS BODEGAS PERISUR, CONTIGUO A DHL
Teléfono	22462659
Correo Electrónico	rpagan.rodezno@gmail.com

Fecha de Emisión: 25 septiembre 2024

Válido hasta 25 septiembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **79828de8-9ce7-4a27-aad3-51a81f8ead91**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44057>